

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Alcanzan nivel récord reservas de Banxico. **El Universal:** Investigan a militares y GN por huachicol en ferrotanques. **La Jornada:** Sheinbaum: fuerzas armadas seguirán en puertos y aduanas. **Excélsior:** Canadá pondrá en su mira a las mineras sucias. **El Herald de México:** Reforma al amparo es para evitar abusos. **Milenio Diario:** Brown libra la UIF; barajan 158 años de cárcel a Hernán. **El Sol de México:** Acusa EU a magnate restaurantero de BC.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Resuena la alerta. **El Universal Cd.:** Participan 8 millones en simulacro de sismo. **La Jornada Cd.:** La prevención, el mejor homenaje a las víctimas. **Excélsior Cd.:** Día para la memoria, el dolor y la prevención. **El Herald de México Cd.:** Participan 8.1 millones en el simulacro por 19-s. **El Sol de México Cd.:** Alerta en millones de celulares.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** informó que se encuentra en la etapa final de las Asambleas de Información y Selección de Presupuesto Participativo 2025, que se realizan en las Unidades Territoriales de la capital y concluirán el próximo 22 de septiembre. Durante estas reuniones, la ciudadanía conoce los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y se integran los Comités de Ejecución y de Vigilancia encargados de dar seguimiento a su implementación. De acuerdo con la convocatoria emitida por el **IECM**, en cada Unidad Territorial deben realizarse dos tipos de asambleas: las de Información y Selección, en las que se presentan los resultados de la consulta y se conforman los comités, y las de Evaluación y Rendición de Cuentas, donde los representantes vecinales deberán presentar avances y reportes sobre la ejecución de los recursos. [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#), [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)

Beatriz Adriana Camacho Carrasco, presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPCNL), afirmó en su intervención, que la calidad no es una norma, es una cultura institucional que permite garantizar transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. “Los organismos públicos electorales debemos asumir la mejora continua y la innovación como principio rector de toda nuestra labor”. **Patricia Avendaño** Durán, presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, afirmó que, “el contar con una certificación avala que hacemos nuestro trabajo bien, bajo altos estándares internacionales, lo cual es nuestra mejor defensa ante las voces de quienes nos consideran innecesarios; la realidad es que aportamos un valor enorme a la democracia del país”. [Noticias NVI CHIS \(Sitio\)](#)

Corolario publica: En nuestro país, en 1977, se aprobó una reforma electoral que tuvo dos grandes objetivos: revitalizar el sistema de partidos y ofrecer una vía de acción política y legítima a minorías que a lo largo de la historia habían sido rechazadas, esto mediante la incorporación del sistema de representación proporcional. Con ello se logró que muchos luchadores sociales -que incluso habían estado presos debido a su activismo político- se reincorporaran a la vida ciudadana; y con el paso del tiempo, pudieran llegar a ocupar importantes cargos públicos. La garantía de libertades como la de expresión y el respeto irrestricto del ejercicio de los derechos políticos de las minorías son elementos indispensables para la democracia y la paz social. [Excélsior](#)

Reflexiones Constitucionales publica: La detención y expulsión de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco, abre la puerta a nuevas investigaciones. El senador Adán Augusto López Hernández insistió en no conocer nada de este asunto; sin embargo, en la mañana del jueves 18 la Presidenta informó que el cese de este supuesto líder de La Barredora, lo pidió el propio Adán Augusto; queda la duda de quien dijo la verdad. Por otra parte, sigue sin aclararse a plenitud la participación en el caso del huachicol fiscal del exsecretario de Marina José Rafael Ojeda Durán, quien también, ha dicho del Fiscal General de la República, denunció los hechos con antelación. También se presentó el paquete económico con números que implican la estabilidad y el equilibrio de las finanzas públicas a pesar de que es notorio que el próximo año gastará más el país en pagar el servicio de la deuda externa que en inversión pública estatal, que alcanza poco más de 900 mil millones de pesos. Se abrieron las mesas sobre la muy cuestionada Reforma Electoral y también la convocatoria para que diversos sectores de la sociedad opinen sobre la revisión del TMEC. [El Heraldo de México](#)

Rozones publica: Nos cuentan que, en los dos días que han transcurrido de las consultas sobre la reforma electoral, se ha recibido de todo, desde propuestas serias y sustentadas, hasta disparates. El jueves, Félix Acosta, coordinador de algo que se llama Asociación de Mexicanos Libres y Organizados A. C., planteó la desaparición de la Cámara de Senadores. “Es una medida radical, pero necesaria”, intentó justificar. De paso, propuso que de 200 diputados plurinominales sólo queden 25, “pero que hagan campaña”. Muchos ponentes serios se indignaron por el hecho de que se le dio espacio a una persona que ni siquiera entiende lo que es la representación proporcional. Pero otros comentaron que, el dejar participar a alguien así demuestra que, en los diálogos que se llevan a cabo en el Palacio de Cobián, bajo la coordinación de Pablo Gómez, se escucharán todas las voces, incluidas las que, como la de referencia, hagan planteamientos sin pies ni cabeza. Así las cosas. [La Razón de México](#)

En pleno periodo de defensa de la solicitud presupuestal para el año próximo, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá nuevo responsable de la Dirección Ejecutiva de Administración, tras confirmarse la salida de Amaranta Arroyo Ortiz, quien fue encargada de despacho a partir del 24 de enero de 2024. Versiones divulgadas en el INE señalan que Jesús Octavio García González llegará a este importante puesto, responsable no sólo de la gestión de una nómina de 18 mil plazas, sino de una bolsa presupuestal que para el año en curso es de 19 mil 645 millones de pesos para solventar la operación del órgano y sus responsabilidades. [La Jornada](#)

Zurda publica: A partir de la reforma constitucional de 2016, el Distrito Federal tiene el nombre de Ciudad de México y tiene su propia Constitución, así mismo, las demarcaciones territoriales son alcaldías; y, la Asamblea de Representantes tiene el nombre de Congreso de la Ciudad de México y goza de funciones plenas legislativas, como en cualquier otro estado de la República. Es de esta forma que, 40 años después, podemos decir que el legado de los movimientos ciudadanos que surgieron como consecuencia de aquel trágico día, es que la Ciudad de México es una de las entidades más democráticas de la República, porque cuenta con una de las estructuras jurídicas más robustas a favor de los derechos y libertades de las personas; porque los ciudadanos son de los más participativos en cuanto a la defensa de la democracia (por ejemplo, el movimiento de la Marea Rosa que surgió para defender la autonomía del INE) y es punta de lanza en cuanto a la lucha por la igualdad de las mujeres los derechos de las minorías; así queda claro con las manifestaciones masivas cada 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer), cada 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer) cada 28 de junio (Día Internacional del Orgullo LGBTQ+). [Excélsior](#)

De convicción liberal publica: Es importante entender el gasto del gobierno para saber a qué le están dando prioridad, las restricciones, dónde están los puntos débiles y qué tan sólido es el compromiso de tener finanzas públicas sanas. El gasto total se estima en 10.2 billones de pesos, del cual casi 70% es gasto programable y 30% no programable. Este gasto es 9.6% mayor al de 2025. Si se considera el dato de inflación de 3%, el aumento real es superior a 6%. Es un gasto bastante mayor que no es consistente con finanzas públicas sanas. Los rubros en los que se reduce el gasto son temas políticos que no aportan nada al equilibrio presupuestal. Aquí incluyo la desaparición de los autónomos, el gasto del poder judicial y la reducción al presupuesto del INE. Poco ahorro presupuestal con un costo enorme por la destrucción institucional y la pérdida de confianza. [Excélsior](#)

Amparo Brindiz Amador escribió: El gobierno federal presentó su proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, en el cual redujo el presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE), violentando con ello la autonomía presupuestaria que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a los ejecutores de gasto como entes autónomos, la cual comprende aprobar su proyecto de presupuesto y enviarlo a la Secretaría de Hacienda para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos. [El Sol de México](#)

CONGRESO LOCAL

Luego de diferirse una vez más la audiencia de Citlali Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, los fotógrafos que perdieron la vida durante el festival Axe Ceremonia, sus familiares se manifestaron en busca de justicia. A cinco meses de la tragedia, manifestaron que la fiscalía capitalina se ha negado a señalar a los culpables y aseguraron que se está protegiendo a las empresas que organizaron el concierto en lugar de determinar su responsabilidad. Un grupo de inconformes bloqueó la calle de Doctor Lavista justo frente a la puerta de acceso a las salas orales del Tribunal Superior de Justicia para exhibir pancartas donde se leía: "No más impunidad", "Exigimos que se investigue a todas las empresas organizadores que tuvieron involucrados en el evento". En el Congreso capitalino, el diputado de Morena Paulo Emilio García González presentó un paquete de iniciativas de reforma en materia de protección civil a cinco ordenamientos para asegurar que no se repitan tragedias en espectáculos públicos masivos, como la que ocasionó la muerte de los fotoperiodistas. [La Jornada](#)

El Congreso capitalino dirigió un exhorto a la Secretaría de Movilidad (Semovi) para que en coordinación con autoridades federales implementen medidas de seguridad en cruces ferroviarios a fin de prevenir accidentes como el que ocurrió el pasado 8 de septiembre en el municipio de Atlacomulco, estado de México. El diputado Ernesto Villarreal Cantú, del Partido del Trabajo, explicó que si bien en la ciudad no circulan trenes de alta velocidad ni existen pasos peatonales ferroviarios de gran flujo, hay ramales patios industriales en alcaldías como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, donde diariamente confluyen convoyes con el tránsito vehicular y peatonal. [La Jornada](#)

El Congreso capitalino instó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que reconozca la actuación del oficial segundo de la Policía Bancaria e Industrial, Sergio Ángel Soriano Buendía, por su intervención en los trágicos sucesos del pasado 10 de septiembre en el puente La Concordia al auxiliar a Alicia Matías Teodoro y su nieta Azulet. [La Jornada](#)

En sesión solemne con motivo de los sismos de 1985 y 2017 el Congreso capitalino rindió homenaje a las víctimas y a la ciudadanía que se movilizó ante las emergencias, con posicionamientos de los grupos parlamentarios en los que señalaron avances y pendientes en materia de prevención, así como del programa de reconstrucción para restituir sus viviendas a las familias damnificadas. [La Jornada](#)

La física, astrónoma y divulgadora científica mexicana Julieta Fierro Gossman falleció la tarde de ayer los 77 años, informó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en un comunicado. El Congreso de la Ciudad de México expresó su pesar por el fallecimiento de la científica con un minuto de silencio en el pleno. Fierro Grossman recibió en mayo de 2022 la Medalla al Mérito en Ciencias Doctor Mario Molina, y antes, en abril de 2003, la Medalla al Mérito Ciudadano, en el recinto legislativo de Donceles y Allende, donde ella misma contó que su abuelo, Héctor Fierro, fue diputado federal en 2014 y tuvo a su cargo una comisión encargada de reunir dinero para alimentar a familias que pasaban hambre por la Revolución Mexicana. [La Jornada](#)

La directora del Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, Susana Ramírez fue destituida de su cargo luego de distintos señalamientos por corrupción y violencia que se registraron al interior. En julio pasado, mediante oficios entregados en la Jefatura de Gobierno, los familiares de las mujeres privadas de la libertad en el penal pidieron la intervención de la mandataria capitalina, Clara Brugada, pues aseguraban que la vida de sus hijas corría peligro. Estos hechos también fueron denunciados por Rebeca Peral León, vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, quien en tribuna del pleno solicitó visitas de supervisión al penal. [El Sol de México](#)

El panista Ricardo Rubio presentó ante el Pleno del Congreso capitalino una iniciativa de reforma al artículo 243 del Código Penal para el Distrito Federal, con el objetivo de atender la jurisprudencia 94/2025 emitida por la Primera Sala de la SCJN y garantizar que, en todo proceso penal por el delito de encubrimiento por receptación, sea obligación del Ministerio Público acreditar el conocimiento del origen ilícito de los bienes asegurados. [Basta](#)

El recuerdo estremeció a los presentes en el salón de plenos del Congreso de la Ciudad de México, durante la sesión solemne que se llevó a cabo con motivo del 40 aniversario del sismo de 1985 que fue marco para mencionar el acontecido en 2017, con presencia de rescatistas y socorristas que se llevaron los aplausos de las personas legisladoras, mismas que aceptaron que lo que sacó adelante en ese entonces a la capital del país fue la solidaridad

del pueblo, con el reconocimiento de que aún están abiertas las heridas y que falta mucho por hacer como en el sistema de alertamiento y combate a la corrupción en materia de construcción, pero se dio la aceptación de que hay avances significativos en protección civil y prevención de desastres. [La Prensa](#)

Por unanimidad el Congreso capitalino aprobó una reforma histórica a la Ley de Vivienda, que prohíbe negar el acceso a la renta a familias con hijos 0 más. La medida representa un avance significativo en la lucha contra la discriminación inmobiliaria en una ciudad donde casi el 40 por ciento de las personas no vive en una propiedad propia. La reforma, presentada por la diputada Diana Barragán y dictaminada por César Emilio Guijosa Hernández, modifica el artículo 4 de la Ley de Vivienda para establecer que "no se puede impedir el acceso a la vivienda por convivir con menores 0 animales de compañía". [La Prensa](#)

Desde el Congreso de la Ciudad de México surgió el exhorto al gobierno capitalino, a las 16 alcaldías, a la Cámara de Diputados, el Senado de la República, a las dependencias públicas, órganos desconcentrados y autónomos, así como al Poder Judicial local y federal, para que en el marco del Día Internacional de la Paz se iluminen de color blanco los edificios emblemáticos de la metrópoli del 21 al 27 de septiembre. [La Prensa](#)

Los cerrajeros de la capital del país se encuentran en riesgo constante de ser víctimas de fraudes, extorsiones e intimidaciones, además de no contar con certeza jurídica y protección laboral, por lo que es preciso darles una regulación a la actividad que llevan a cabo, alertó el diputado local de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Alberto Vanegas Arenas. [La Prensa](#)

Con esta iniciativa se busca proteger a los infantes a diputada Laura Álvarez Soto, del grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal local y tipificar con precisión el sexting cuando involucra a menores de 18 años. La legisladora explicó que agregando el Capítulo VIII "Sexting" al Título Quinto "Delitos Contra la Libertad y la Seguridad Sexuales y el Normal Desarrollo Psicosexual" con los artículos 181 Sexies, 181 Septies y 181 Octies. Su objetivo es cerrar vacíos legales y proteger de manera efectiva la intimidad y el desarrollo psicosocial de niños y adolescentes en entornos digitales. [La Prensa](#)

La Rolly Señal publica: El 11 de septiembre de cada año; por fin nos hacen caso, la diputada de Morena, Elizabeth Mateos, junto a grupos, personajes y público en el Recinto Legislativo de Donceles lo dió a conocer. Ya logramos: "El Chopo Patrimonio Cultural"; que haya "Día Del Rock en El Edo de México", y "Día Del Metal Mexicano". Y en otros servicios de espionaje dicen que la presidenta Sheinbaum dirá que se declare a nivel nacional. Falta Museo del Rock Mexicano. [Basta](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Durante el 40 aniversario del sismo del 85, se realizó el segundo Simulacro Nacional, en el que también se recordó a la víctimas de 19S de 2017. De acuerdo con cifras oficiales, así se vivió el segundo Simulacro Nacional en CDMX 8.1 de ciudadanos participaron. 99.06% de alertas sísmicas funcionaron. 65 segundos promedio de evacuación. 25,354 inmuebles fueron desalojados. 3 ejercicios se realizarán el siguiente año. En diferentes puntos de la Ciudad, capitalinos atendieron los protocolos de prevención ante un posible sismo. [Reforma](#)

"Alerta presidencial. Esto es un simulacro", fue el mensaje que llegó a usuarios de telefonía celular, durante el Segundo Simulacro Nacional de Sismo 2025. El gobierno federal indicó que el alertamiento llegaría a 80 millones de equipos. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en el simulacro con hipótesis de sismo magnitud 8.1 con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán, participaron 8.1 millones de personas en la capital, mientras que 99.06% de los altavoces funcionaron. También se simularon rescates y atención de víctimas. [El Universal](#)

Rumbo al Mundial de Fútbol 2026, el gobierno capitalino informó que está desarrollando un protocolo de evacuación en caso de sismos diseñado para turistas y visitantes. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, detalló que el plan se coordina con embajadas, hoteleros, restauranteros y Protección Civil. El objetivo es asegurar que la Ciudad de México, al ser una zona sísmica, esté preparada para recibir a los miles de visitantes que llegarán para la justa deportiva. [Excélsior](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum lamentó el fallecimiento de la astrónoma Julieta Fierro. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard; la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, así como el secretario de Educación, Mario Delgado, también expresaron sus condolencias. [Excélsior](#)

La jefa de gobierno, Clara Brugada, firmó un acuerdo para la reconstrucción de viviendas en la Ciudad de México. [El Heraldo de México](#)

NACIONAL

La reforma a la Ley de Amparo que impulsa el Gobierno federal debilitará ostensiblemente el juicio de amparo como principal mecanismo de defensa de los ciudadanos frente al poder público, según un análisis de la bancada del PAN en el Senado. Los cambios más preocupantes se centran en limitar la suspensión del acto reclamado en áreas estratégicas para el Gobierno, como la materia fiscal, financiera y de deuda pública; en crear un régimen de privilegios para entidades estatales exentándolas de otorgar garantías. [Reforma](#)

La Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) sugirió una serie de ataques militares contra objetivos en México que contemplaban asesinatos selectivos de capos de cárteles mexicanos, así como daños a su infraestructura en el país, pero la iniciativa fue rechazada por la Casa Blanca y el Pentágono, informó ayer The Washington Post. [La Jornada](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que se registrarán más detenciones por el denominado huachicol fiscal. "Siguen las investigaciones y vienen todavía de atenciones, por lo que nos informa la Fiscalía", señaló. Las fuerzas federales lograron la captura de directivos de empresas y algunos servidores públicos por su presunta participación en el contrabando de combustible relacionado con el decomiso de 10 millones de litros de hidrocarburo en Tamaulipas, en marzo pasado. [El Heraldo de México](#)

Los 115.9 mdp recaudados en el sorteo especial de la Lotería Nacional "Con M de migrante" serán destinados a la red consular en Estados Unidos para financiar seis acciones, como la orientación legal y apoyo para los menores detenidos. Así lo dio a conocer canciller Juan Ramón de la Fuente, quien abundó que con esos recursos también

serán reforzadas las capacidades en las sedes con mayor demanda, como Brownsville, Detroit, Filadelfia, Indianápolis, Kansas City, Miami, New Brunswick, Nueva Orleans, Omaha, Presidio y San Bernardino. [Milenio Diario](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: En el sexenio de Enrique Peña Nieto hubo una estrategia para combatir al narco en Michoacán armando a pobladores para que combatieran a los temibles "Caballeros Templarios" y mandaron como "Virrey" a Alfredo Castillo, quien cobijó entre otros personajes a Juan José Farías, alias "El Abuelo" personaje al que temían en Tepalcatepec sus alrededores pues, disfrazado de líder de las "Autodefensas", consolidó su poder criminal en la región. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Nos cuentan que mientras la líder nacional de Morena, Luisa María Alcalde, salió en defensa de Andrés Manuel López Beltrán por el tema de los misteriosos amparos solicitados en su nombre y echó mano del consabido discurso de "la campaña de la derecha", dentro del partido no parecen ir al alza los bonos de Andy, quien se proclama heredero del legado de su padre. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: La presidenta Claudia Sheinbaum pidió a EU entregar evidencias sólidas contra la diputada morenista Hilda Araceli Brown, señalada por el Departamento del Tesoro de colaborar con la facción de Los Mayos del Cártel del Pacífico. La Casa Blanca ya sancionó a 15 empresas y siete personas, entre ellas Brown, a quien acusan de haber protegido al cártel cuando fue alcaldesa de Rosarito. Sin pruebas no hay proceso... aquí. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Se reveló que la DEA presionó al gobierno de Donald Trump para lanzar ataques militares en México contra narcotraficantes e inmuebles relacionados con la producción de drogas. Sin embargo, la información periodística indica que el presidente estadounidense y el Pentágono rechazaron de inmediato esa propuesta, pues además de que no tienen facultades, no está en el ánimo del mandatario una incursión de esa naturaleza. Se llama respeto a la soberanía mexicana. [El Herald de México](#)

Trascendió publica: En el Senado, que preside Laura Itzel Castillo, ya están listos para discutir en los próximos días el dictamen en materia de extorsión, luego de que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Seguridad Pública y Estudios Legislativos aprobaron por unanimidad el documento, en el que se concede al Congreso la facultad para expedir una ley general que sea marco homogéneo y unifique la tipificación del delito, sus agravantes, las penas y los mecanismos de atención a víctimas, por lo que el combate ya no dependerá de los gobiernos estatales, sino del ámbito federal, a fin de acabar con los vacíos que favorecen la impunidad. [Milenio Diario](#)

El Caballito publica: Nos cuentan que el secretario de Vivienda, Inti Muñoz, se reunió con los vecinos del edificio localizado en Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, el único multifamiliar que no ha sido reparado tras el sismo de 2017. Nos señalan que durante la reunión el funcionario capitalino les ofreció realizar, de nueva cuenta, estudios para ver si es viable rehabilitar o demoler el inmueble, esto pesar de que Inti ya existe una resolución judicial Muñoz para demoler y reconstruir, pues el edificio ya presenta graves daños estructurales y además no se le ha dado ningún mantenimiento en los últimos 8 años. [El Universal](#)